



Providencia, Isla, cuatro (04) de octubre del dos mil veintitrés (2023).

|            |                                |
|------------|--------------------------------|
| Radicación | 88-564-4089-001-2021-00429-00  |
| Referencia | Verbal Sumario de Pertenencia  |
| Demandante | Luis Carlos Fernandez Robinson |
| Demandado  | Personas Indeterminadas        |
| Auto No.   | 0389-23                        |

Visto el informe de Secretaría que antecede y verificado lo que en él se expone, teniendo en cuenta que en el trámite de la diligencia de que trata el artículo 373 del C.G.P., la misma fue suspendida, Advierte el Despacho que se hace necesario fijar nueva fecha y hora para su continuación, en consecuencia, fijará como fecha y hora para la continuación de la diligencia antes referida, el día doce (12) de octubre de 2023, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m).

En mérito de lo expuesto, el Despacho,

RESUELVE

**PRIMERO. - FÍJESE** como fecha y hora para llevar a cabo la Audiencia prevista en el artículo 392 del C.G.P, en la que se agotará el objeto de la Audiencia de Instrucción y Juzgamiento de que trata el artículo 373 ibídem, el doce (12) de octubre de 2023, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

**SEGUNDO. – NÓMBRESE** al señor **ENZO WEDMARK ROBINSON MAY**, como perito agrimensor para esta diligencia.

**TERCERO. -** Por Secretaría, **LÍBRENSE** los oficios pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANYCET BENT PÉREZ  
JUEZ

Firmado Por:  
Danycet Bent Perez  
Juez Municipal  
Juzgado Municipal  
Juzgado Promiscuo Municipal  
Providencia - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9fd315e384d78c0b33fa1d2c296001e606052946c4668f6146115dcf5e217ae3

Documento generado en 04/10/2023 05:06:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>